



Comisión Ejecutiva

DE VUELTA CON LA MULTI

Circular 22/17

07/03/2017

En estas dos últimas semanas se han celebrado sendas reuniones de la Comisión de Seguimiento, sobre la primera resaltar que no hubo consenso y por tanto quedó aparcada la propuesta sobre las guardias de Mantenimiento de Ciclo Corto; de la siguiente, contando con la presencia de los Responsables del Área de Mantenimiento de Instalaciones y del Servicio de Mto. Electrificación, Señales y Comunicaciones.

Desde la Parte Social, planteamos la modificación de los sistemas de guardias y los cupos mínimos de plantilla para determinadas secciones, tal y como se acordó en el Convenio Colectivo, y la Dirección contesta que no lo ve oportuno pues creen que si se produce la extensión de la multifuncionalidad no tendría sentido. Mal empezamos, pues desde **UGT**, les volvimos a recordar que **no deben mezclar una cláusula de acuerdos, con otra de medidas a negociar**, en la que a día de hoy nadie sabe si se llegará a algún acuerdo. **La Dirección muestra su interés en reabrir la ampliación de la multifuncionalidad**, alegando que es la única manera de hacer frente a los inferiores costes de las empresas privadas. Para **UGT**, además de ser cuestionable ese planteamiento, son necesarios muchos datos, tales como la partida económica o número de personas de nuevo ingreso destinados al Área, antes de afrontar esta negociación. La Dirección siguiendo con su planteamiento de extensión de la multifuncionalidad, indica que los agentes reclasificados al Área, actualmente en periodo de formación, **no irán destinados a la sección de Escaleras Mecánicas** y que sus respectivas vacaciones se las comunicarán con dos meses de antelación a su disfrute. Desde **UGT** les transmitimos que, **debido a que no están incluidos en ninguna sección y no les afectan los cupos establecidos en ellas, les permitan disfrutar el periodo que más les interese a cada uno** y que además se lo comuniquen con mayor antelación, no apurando al máximo los plazos legales.

Respecto a las revisiones de Escaleras Mecánicas, desde **UGT** nos seguimos mostrando contrarios a la imposición del sistema de modulares en el que no hubo negociación alguna. El Responsable del Área alega que, son los fabricantes quienes establecen el sistema modular y que por otra parte, Metro no valora un sistema de baremo de tiempos tal y como se hacía anteriormente por considerarlo desfasado.

El responsable del Servicio de Mto. Electrificación, Señales y Comunicaciones, plantea a la Parte Social, diversas problemáticas que afectan a su Servicio, **tales como las guardias presenciales en las secciones de Señales y Línea Aérea, la acreditación que los fabricantes exigen al personal de Señales para el mantenimiento de determinados equipos como es el CBTC o los equipos de disponibilidad** en esta misma sección. La Parte Social, valorará estos puntos en próximas reuniones. En cuanto a las horas extras por causas de fuerza mayor seguimos negociando, con la intención de contemplar algunos supuestos tales como la **falta de alumbrado en las estaciones o alimentación en los equipos de la misma**.

Sobre el abono desplazamiento en oficio harán una primera valoración piloto en las secciones de Línea Aérea y Mto. Multifuncional.

Además, nos indican los nuevos cupos de PAP's para los colectivos de estaciones que modifican su plantilla a partir **del día 1 de abril de 2017**, siendo estos los que figuran en la siguiente tabla:

	Labor. invierno	SDF invierno	Labor. verano	SDF verano
Jefe de Sector	75	58	62	47
Jefe de Vestíbulo	3	2	3	2
OTICS	4	4	3	3

